



1 de enero de 2017 | Vol. 18 | Núm. 1 | ISSN 1607 - 6079

ARTÍCULO

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL (HAS) EN REDES SOCIODIGITALES

(<http://www.revista.unam.mx/vol.18/num1/art05/>)

*Angélica Aremy Evangelista García
(Doctora en Ciencias Sociales y Humanísticas, CESMECA-UNICACH)*

*Ramón Abraham Mena Farrera
(Doctor en Ciencias Sociales y Humanísticas, CESMECA-UNICACH)*

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL (HAS) EN REDES SOCIODIGITALES

“ La literatura revisada para este proyecto revela la ausencia [...] de mecanismos sistemáticos de prevención, atención y sanción de la violencia de género [...]

Resumen

El presente artículo presenta una síntesis de los hallazgos y análisis de datos sobre el Hostigamiento y Acoso Sexual (HAS) en redes sociodigitales, resultados del proyecto de investigación "Violencia escolar en ámbitos de educación superior y de posgrado en cuatro estados del sureste mexicano: Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Yucatán" (Proyecto coordinado por El Colegio de la Frontera Sur en colaboración con Instituciones de Educación Superior (IES) y Centros Públicos de Investigación integrantes de la Red de Estudios de Género en la Región Sureste (REGEN) de la ANUIES).

Se analiza el uso que estudiantes hacen de las redes y algunas formas en que se perpetran actos de violencia de género. Se destaca la ausencia de meca-

nismos de prevención, atención y sanción del HAS en ambientes universitarios.

Palabras clave: Hostigamiento, acoso Sexual, redes sociodigitales, Educación Superior.

Harassment and Sexual Harassment (HAS) in sociodigital networks

Abstract

This paper presents a synthesis of findings and analysis of data on sexual harassment and harassment in sociodigital networks, results of the research project "School Violence in Higher Education and Postgraduate Education in Four States of Southeast Mexico: Chiapas, Oaxaca, Tabasco and Yucatan. It analyzes the use that the students make of the networks and some forms in which acts of gender violence are perpetrated. The absence of mechanisms of prevention, care and sanction of HAS in university settings is highlighted.

Keywords: Harassment, Sexual Harassment, Sociodigital Networks, Higher Education.

HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL (HAS) EN REDES SOCIODIGITALES

Introducción

El hostigamiento y acoso sexual (HAS) se presenta de diferentes formas en el contexto de una sociedad digitalizada en México. La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (INEGI, 2015), en el Módulo sobre ciberacoso MOCIBA 2015, visibiliza el fenómeno del acoso al mostrar que la población entre los 20 y 29 años es quien más ha vivido por lo menos una situación de ciberacoso. Se destaca que quienes más han experimentado llamadas y mensajes no deseados, y recepción de contenidos multimedia de parte de contactos con identidades falsas son el grupo que cuenta con una escolaridad de nivel superior.

El análisis del HAS en las redes sociodigitales nos permite, en principio, visibilizar las formas y mecanismos que se utilizan para violentar cotidianamente a jóvenes universitarios y nos obliga a trabajar en el cumplimiento irrenunciable de los derechos humanos de quinta generación; en particular el derecho a existir digitalmente, a la reputación digital y a la estima digital (VÉLEZ, 2016). Las reflexiones de este artículo pretenden cuestionar cómo es que una sociedad informada que utiliza canales digitales para obtener, generar y compartir conocimientos también experimenta, en esos mismos canales, un sinnúmero de expresiones de hostigamiento y acoso. La reflexión nos lleva a considerar a las humanidades digitales como un espacio para debatir una estrategia digital mexicana en aras de la construcción de Internet como un espacio libre de este tipo de violencias y plantear mecanismos organizacionales que eviten se generen, toleren y reproduzcan en ámbitos de educación superior y en la sociedad en su conjunto.

El proyecto

El proyecto "Violencia escolar en ámbitos de educación superior y de posgrado en cuatro estados del sureste mexicano: Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Yucatán" realizó un diagnóstico regional de carácter mixto que tuvo como uno de sus objetivos profundizar en la comprensión de las relaciones de género y los mecanismos organizacionales que generan, toleran y reproducen la violencia en ámbitos de educación superior, con énfasis en el hostigamiento y acoso sexual (HAS). El HAS ha sido definido como una expresión de violencia de género que debe censurarse por los efectos negativos y discriminatorios que produce. Son prácticas reconocidas por distintos instrumentos internacionales y nacionales, pero además son delitos tipificados en los ordenamientos jurídicos de nuestro país y por lo tanto sujetos a diferentes sanciones (LGMVLV, 2007).

El proyecto utilizó distintas tecnologías de información y comunicación (TIC) para su organización e implementación, así como para el análisis de los resultados de la investigación. Tales recursos fueron desde el correo electrónico hasta el uso de espacios de almacenamiento en la nube, reuniones por videoconferencia en la red de Internet 2, mensajería (*WhatsApp*) y redes sociales (*Facebook*). Además, se realizó una encuesta en

línea conectada a bases de datos sobre plataformas web (*Survey Monkey Premium*) y se analizaron los datos cuantitativos en el programa Spss y los cualitativos en QRS/Nvivo. Esta dinámica tecnológica fue posible debido a que las Instituciones de Educación Superior (IES)¹ involucradas en el proyecto contaron con infraestructuras de interconexión de sus sistemas informáticos, lo que favoreció esta colaboración digital durante el proyecto. En este sentido, de manera cotidiana se generó, sistematizó y puso a disposición información en formato digital a pesar de las dificultades propias de trabajar desde la región sureste de México.



[1] El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO), la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY), la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT) y la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH).

La investigación y su metodología

Una de las estrategias del proyecto fue el diseño e implementación de una encuesta en línea donde participaron de manera autoseleccionada 5154 estudiantes de cuatro universidades públicas localizadas en los cuatro estados del sureste de México (Chiapas, Tabasco, Yucatán y Oaxaca) a través del sitio electrónico: <http://www.bhasta.org>.

A través del sitio se invitó a los estudiantes de las IES involucradas a participar en la encuesta en línea y enviar de manera anónima testimonios mediante un blog. El diseño

del cuestionario pre codificado para auto llenado en línea tuvo los siguientes apartados: a) adscripción institucional; b) características sociodemográficas; c) valoración de la normativa genérica en casos de violencia sexual; d) 11 tipos de casos específicos de hostigamiento sexual y acoso sexual a ser identificados como sufridos por las personas participantes; también se incluyó la identificación del agresor(a) y acciones tomadas frente al evento. (Evangelista *et al.*, 2016, p. 12).

El 58% de quienes participaron en la encuesta son mujeres y el 42% son hombres; 93% son solteros y solteras, sin hijos (95%). El promedio de edad es de 21 años (DE± 2.3). Se considera indígena casi el 20%, pero sólo el 6% afirma hablar alguna lengua indígena. La mayoría se adscribe a la clase media (84%) y baja (14%). Un poco menos de la mitad (44%) ha migrado para poder estudiar y el 91% se define como heterosexual.



También se realizaron veintiocho entrevistas a quienes han sido objeto de HAS. Se identificaron a las personas entrevistadas, mayoritariamente mujeres, a partir de varias estrategias. Así, durante la aplicación de la encuesta en línea y en la sección

comparte tu testimonio recibimos 99 registros que dan cuenta de una problemática y sus particularidades. Nadie dejó sus datos en el blog del sitio electrónico para ser contactado posteriormente; por lo tanto, se recurrió a personal o instancias a las que acuden quienes son víctimas de HAS (consultorios psicopedagógicos por ejemplo) y se preguntó a estudiantes e incluso personal docente que han sido testigos del fenómeno para así identificar casos. En términos generales la mayoría de las personas entrevistadas fueron identificadas a través de la técnica de bola de nieve. La entrevista en profundidad invitó, en un primer momento a que nos contaran detalladamente y de manera libre la situación de HAS sufrida para en un segundo momento profundizar sobre el hecho relatado, sus consecuencias y lo que la persona hizo en términos de denuncia o búsqueda de apoyo.

El HAS en redes sociodigitales: hallazgos

El HAS en Internet es un fenómeno reciente y por tanto poco estudiado, pero su carácter emergente y de rápida propagación nos debe alertar por la intensidad y frecuencia contra las y los jóvenes. Si bien podemos aproximarnos a la comprensión del HAS mediante un conjunto de categorías usadas para analizar la violencia de género es importante des-

tacar que las prácticas llevadas a Internet adquieren otras características relacionadas al acceso instantáneo, virtual, e intangible que ofrece la tecnología. Smith (2000), Willard (2005) y Belsey (2005) citados en Garaigordobil (2011); así como Kowalski y Limber (2007) y Olweus (1993) citados en Buelga *et al.* (2010) reconocen en la red actos agresivos e intencionados llevados a cabo de manera repetida y constante; formas de contacto electrónicas por parte de un grupo o de un individuo contra una víctima; envío de textos o imágenes dañinas o crueles por Internet (*sending* y *posting*) caracterizados, al igual que en las formas tradicionales de acoso escolar o laboral, por un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima.

La violencia en la red tiene como destinatarios claros a las juventudes. En 2009 en Estados Unidos el 6% de los adolescentes entre 11 y 17 años había tenido alguna experiencia de acoso a través de Internet (FINKELHOR *et al.*, 2000 citados en BUELGA *et al.*, 2010).



En el Reino Unido diferencian entre *cyberbullying* moderado (menos de una agresión a la semana) y *cyberbullying* severo (más de una agresión a la semana) para analizar la incidencia del acoso tecnológico (SMITH *et al.*, 2006 y BUELGA *et al.*, 2010, p. 784). En México apenas se inician estudios que caractericen el fenómeno en donde se documenta que el alcance del acoso cibernético es difícil de conocer con precisión, por ello, hay necesidad de realizar más investigaciones para "aumentar la comprensión del fenómeno, crear protocolos eficaces de prevención, intervenciones de tratamiento para las víctimas y perseguidores, así como implementar políticas públicas para su tratamiento" (RENATA y SÁNCHEZ, 2015, p. 2012).

En México, los estudios realizados en el Instituto Politécnico Nacional (Tronco y Ocaña, 2011), en la Universidad Autónoma de México (BUQUET, *et al.*, 2013) y en la Universidad Autónoma de Chapingo (VAZQUEZ Y CASTRO, 2008 y 2009) documentan el fenómeno de la violencia de género en universidades como resultado de creencias sociales, producto de la socialización, que culpabilizan a las víctimas y de modelos de relación que favorecen este tipo de violencia. Así, muestran a la universidad como una institución donde se genera un ambiente adverso hacia las mujeres al normalizar una amplia gama de formas de violencia en su contra tanto en el aula como fuera de ella. A pesar de representar un avance significativo en el análisis del HAS ningún estudio profundiza en cómo éste ocurre en las relaciones sociotécnicas.



[2] En moderado se agruparon cuatro situaciones: piropos, comentarios o frases de carácter sexual que molesten u ofendan (14%), insinuaciones o propuestas para tener relaciones sexuales a cambio de algo (dinero, calificaciones, cosas, objetos tecnológicos, ropa) (5.2%), presión para aceptar invitaciones a encuentros o citas no deseados dentro o fuera de la escuela (4.7%) y castigos, maltratos, aislamiento, asignación de actividades que no competen a deberes escolares u otras medidas disciplinarias al rechazar proposiciones sexuales (1.0%). En severo se agruparon las últimas cuatro situaciones: contacto físico, tocado o manoseado sin su consentimiento (6.1%), miedo de ser atacada(o) o abusada(o) sexualmente (5.3%), intento de violación (0.6%) y forzado(a) a tener relaciones sexuales (0.5%).

[3] Nos referimos al caso del profesor que solicita por correo electrónico lo que denomina un about us con información personal (edad e intereses académicos) pero también íntima (estatus sentimental, medidas, temperaturas), incluyendo fotografías.

Según nuestros hallazgos cuantitativos el 40% de quienes participaron en la encuesta en línea afirman haber sufrido alguno(s) de los 11 eventos de HAS explorados en el último año dentro de su centro de estudios independientemente de su sexo; sin embargo, el 99% no denunciaron el hecho. Para los fines del trabajo que aquí se presenta cabe mencionar que, un 29.9% de hombres y mujeres entrevistados sufrió alguna situación de HAS por medio de TIC: 15.1% recibieron "Cartas, llamadas telefónicas, correos electrónicos o mensajes en redes sociales y teléfonos celulares, de naturaleza sexual no deseadas" y 14.8% reportaron "Exposición a carteles, calendarios o pantallas de computadora o de teléfono celular con imágenes de naturaleza sexual que incomodan". Al organizar los resultados de la encuesta en niveles de intensidad -leve, moderado y severo- el HAS por medio de TIC se sumó al 29.1% de hombres y mujeres que padecieron "miradas morbosas o gestos sugestivos que incomodan", principal tipo de HAS registrado, para mostrar que el 59.1% de HAS fue leve frente a un 28.4% moderado y un 12.5% severo². A pesar de que, en términos cuantitativos, categorizamos los actos por medio de TIC como HAS leve resulta relevante la importancia que el fenómeno recobró a partir del análisis de las narrativas producidas a través de las entrevistas en profundidad. Es decir, identificamos una gama variopinta de prácticas de HAS conectadas entre sí en un continuo (CASTRO, 2012) que muestra en escala el incremento de la gravedad de las mismas y donde las TIC tienen un papel específico a lo largo del continuo.

Los hallazgos cualitativos aquí presentados describen la manera que desde el contacto virtual se abre una puerta de entrada a acciones, intenciones y ataques a las jóvenes estudiantes y en algunos casos personal administrativo y académico. La investigación nos ofrece una rica producción de narrativas en torno a cómo en las redes sociales como *Whatsapp* y *Facebook*, se establecieron relaciones de anonimato e intimidad mediadas por el acoso y el hostigamiento explícito que trasgrede la frontera de lo privado, lo íntimo y lo seguro. La intención implícita o explícita de establecer una relación de subordinación es constante, sistemática y, en casi todos los casos, dañina para la integridad de la víctima, su reputación y seguridad. En tanto la virtualidad crea un halo de impunidad de quien agrede y establece un espacio desde el cual, no importando su actividad, construye en paralelo un nuevo lugar desde donde se ejerce el poder sostenido en el anonimato, la relación impersonal y a distancia empleando para la interlocución las aplicaciones en red, formulando un nuevo efecto intimidatorio. Estamos en la presencia de un HAS que al no sostenerse en un cara a cara, tiene efectos y consecuencias a partir de la interpretación que se le da al contenido textual en la red.

En el primer caso que compartimos se observa como el hostigamiento del profesor al alumnado es explícito. Logra, mediante la solicitud de una tarea para toda la clase, establecer una dinámica intimidatoria que tiene como objetivo obtener información personal que cada estudiante le entrega a través del correo electrónico³. La acción no sólo le da acceso a información personal -textual y fotográfica- del alumnado, también logra crear un canal de comunicación electrónica extra escolar. Una vez que el profesor conoce las direcciones electrónicas de sus estudiantes, abre una puerta para el contacto epistolar. Con la información que éstos le envíen abre otra puerta para establecer canales de intimidación y abuso avalado en la autoridad que ostenta en tanto profesor de la clase. El siguiente relato da cuenta de este tipo de HAS:

[...] él mandaba los exámenes a casa y, este, y un amigo mío tenía a su novia en esa clase, entonces una vez él así como escudriñando en su correo electrónico, encontró así como un tema de correo electrónico que se le hizo muy extraño, [algo] como "aquí van las correcciones, cariño" ¿no? Entonces abrió el correo electrónico y empezaba a decirle: "Bueno, pues a mí me parece como que hiciste muy buen esfuerzo, que no sé qué... pero pues te faltan algunos detalles, que no va a haber problemas, te voy a dar chance de que los corrijas, pero pues sí te va a costar algo ¿no?".

[...] le hacía correcciones de alguna pregunta y él le decía: "No, pues aquí te equivocaste pero fatal ¿no?; eso es así, así y así; pues ya me debes un beso". Y luego, en el siguiente, así de: "Bueno, aquí otra vez tuviste errores, que no sé qué... Bueno, esto ya implica así un besito de piquito ¿no?, ja, ja, ja. Es broma" ¿no?, pero... Pero más abajo seguía como con el mismo acoso (CHIS_01_PosGdo)⁴.

En otro caso se observa una estrategia sistemática e intimidatoria de un integrante del personal de vigilancia institucional hacia una estudiante mediante el uso de la red de *WhatsApp*. Esta aplicación le posibilita establecer un contacto atemporal y no físico para luego ampliar su efecto con actos de hostigamiento inmediatos y físicos. Es decir, reelabora el hostigamiento en el espacio virtual, con referencias a eventos no virtuales que escalan en frecuencia y violencia para intentar establecer o provocar otras situaciones distintas a las que originaron el primer contacto. El propósito de conocer hábitos y rutinas de la víctima es evidente, y se agravan al momento de tener presente que el vigilante es la persona que controla la entrada y salida en la institución.

Entrevistada: Mi caso empezó con una cuenta de facebook que la persona creo cuando tenía pensando hacer no sé qué cosa conmigo, yo lo acepté por qué tenía muchos amigos en común recuerdo que eran de la misma carrera que yo llevo. Lo acepté y empezamos a platicar y me preguntó mi nombre y que mi carrera es muy bonita, cosas como esas. Cada que platicábamos siempre me decía que cosas como "eres muy linda", creo que por las fotos que tenía me decía "tienes muy bonito cuerpo". Yo le comenté que tenía una hija y me decía "a pesar de que ya eres mamá tienes tu cuerpo muy bonito". Como yo no sabía quién era la persona no le hacía caso, le cortaba a veces la conversación. No recuerdo cuanto tiempo pasó, pero la persona ya se sentía no sé si culpable o quién sabe y decidió decirme realmente quién era, entonces me empezó a hablar del face, del personal, del que realmente era de él y me comentó que creó esa [otra] cuenta porque tenía pena y quería saber algunas cosas de mí. Cuando supe quién era la persona ya me sentí incómoda por todo lo que me decía.

Entrevistadora: ¿la persona quién era?

Entrevistada: Él era un maestro que me daba clases. Como yo ya lo conocía empezábamos a platicar de las materias, de lo que hacía en la tarde, de lo que estaba haciendo en mi casa. En ese momento yo no lo veía tan mal, por-



[4] Las siglas en las entrevistas refieren el estado en donde se realizó (Chiapas-CHIS), el número de entrevista y el grado académico que cursaba el estudiante al momento de la entrevista (Posgrado-PosGdo). La nomenclatura nos permite mantener el anonimato de nuestras informantes.

que dije “bueno me está preguntando”. Después se empezó a salir del contexto de lo que me preguntaba, empezaba otra vez a decirme “de las cosas que te decía en el otro face si es verdad eres muy bonita, me gusta tu cabello, me gusta tus labios”, recuerdo también que me decía “que afortunado tu esposo que él sí pueda comerte esos labios”, cuando él me decía eso yo ya le empezaba a decir “sabe qué se está imaginando cosas que no van a pasar”. Yo le cortaba y le decía que ya me iba a desconectar. (CHIS_12_LIC).

La investigación también registró casos donde las redes fueron utilizadas, en la impunidad de la falsa identidad o del anonimato, para instrumentar represalias contra quien tomó la decisión de no continuar una relación afectiva con un docente; en el mismo sentido de lo documentado por Villela y Arenas (2011) quienes identificaron *Cyberbullying* permanente con insultos por correo electrónico como respuesta agresiva por no ceder a las propuestas.

Este profe, incluso, dicen que andaba con una chica; eso, te digo, tampoco me consta, porque eso es lo que se dice. Entonces esta chica como que terminó con él o algo así y decidió andar con otro, y este cuate, lo que hizo es que todas las fotografías que tenía de ella, abrió una cuenta falsa de Facebook y subió todas las fotos ¿no?, fotos íntimas de esta chica.

Esta chica lo que hizo fue que de plano se salió, o sea, abandonó la escuela porque no soportó el escarnio público ¿no? Entonces, lo que hizo fue que se fue. Como al año, ella era una generación menor que yo, para cuando yo me titulé ella regresó. O sea, pasó como año y medio fuera porque no, no soportaba todo... toda la vergüenza ¿no? (CHIS_03_PosGdo).



Reflexiones finales

Tres dimensiones de nuestra investigación sobre HAS se articulan en el uso de TIC: 1) como estrategia digital para la coordinación del proyecto entre las IES involucradas; 2) como recurso para la producción de datos en ámbitos universitarios; y, 3) como ambiente en donde acontecen formas de HAS que exigen nuevas interpretaciones.

En general señalamos la escasa investigación sobre el tema de la violencia de género incluido el hostigamiento y acoso sexual en el ámbito universitario, a pesar de ser un problema sistémico que ha afectado significativamente la experiencia de las mujeres universitarias. No obstante este proyecto aporta evidencia de cómo se configura la violencia de género, el sexismo, el acoso sexual entre pares, por parte de autoridades escolares y profesores sobre estudiantes o viceversa⁵ por medio de las redes digitales.

Las narrativas de quienes experimentan HAS en las redes nos permiten reafirmar la necesidad de hacer investigaciones de la prevalencia del acoso entre pares, y de los alumnos hacia los profesores y profesoras; es decir, estudios que indaguen el papel activo de las y los estudiantes en la violencia en estos ámbitos y no sólo como víctimas. Aunque en las investigaciones de Vázquez y Castro (2008, 2009) así como la de Tronco y Ocaña (2011) y Buquet *et al.* (2013) ya hay elementos para identificar la presencia y dinámica del acoso entre pares, aún falta comprender por qué en algunos contextos

[5] En México la Ley de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia (2007) establece una distinción entre acoso y hostigamiento sexual donde hostigamiento sexual es el ejercicio del poder, en una relación de subordinación real de la víctima frente al agresor en los ámbitos laboral y/o escolar, el cual se expresa en conductas verbales, físicas o ambas, relacionadas con la sexualidad de connotación lasciva. Por su parte, el acoso sexual se define como una forma de violencia en la que, si bien no existe la subordinación, hay un ejercicio abusivo de poder que conlleva a un estado de indefensión y de riesgo para la víctima, independientemente de que se realice en uno o varios eventos.

el acoso entre pares es más frecuente (BUQUET *et al.*, 2013) y en otros la mayor frecuencia está en el acoso de profesores hacia estudiantes (CASTAÑO-CASTRILLÓN *et al.*, 2010 y VILLELA y ARENAS, 2011).

La literatura revisada para este proyecto revela la ausencia, en los ámbitos escolares de educación superior, de mecanismos sistemáticos de prevención, atención y sanción de la violencia de género, menos aún del hostigamiento y acoso sexual. Sin embargo, la investigación nos deja claro que el intenso uso que los universitarios hacen de las redes y del contacto humano que sobre ellas realizan podría aprovecharse para plantear estrategias y prácticas digitales para la prevención y la atención del HAS en ambientes universitarios que contribuyan a la deconstrucción del patrón existente de reproducción de la violencia hacia el estudiantado, principalmente mujeres, en la educación superior. Tanto las autoridades escolares como la comunidad estudiantil deberán participar en el diseño e implementación de estrategias de prevención y atención del HAS en donde las TIC tengan un papel fundamental en la concientización del problema e identificación de rutas de atención incluyendo la denuncia. 📌

Bibliografía

- [1] BUELGA Sofía; CAVA, María Jesús; MUSITU, Gonzalo. "Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet". *Psicothema*. 2010, vol. 22, núm. 4, p. 784-789. ISSN: 0214 – 9915.
- [2] BUQUET, Ana; COOPER Jennifer, et al. *Intrusas en la universidad*. México: UNAM, Programa Universitario de Estudios de Género: Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, 2013. 343p. ISBN: 9786070239854.
- [3] CASTAÑO-CASTRILLÓN, José; GONZÁLEZ, Eliana, et al. "Acoso sexual en la comunidad estudiantil de la Universidad de Manizales (Colombia) 2008: Estudio de corte transversal" *Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología*. 2010, vol. 61, núm.1, p. 18-27. ISSN: 0034-743.
- [4] CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. *Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de Violencia*. 2015 de Diciembre 17. Disponible en: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_171215.pdf [consultado el 12 de septiembre de 2016].
- [5] CASTRO, Roberto. "Problemas conceptuales en el estudio de la violencia de género. Controversias y debates a tomar en cuenta. En: Baca Tavira Norma; Vélez Bautista Graciela. (coord.). *Violencia, género y la persistencia de la desigualdad en el Estado de México*. Buenos Aires: Ed. Mnemosyne, 2010. pp. 17-38. ISBN: 9789871829194.
- [6] DZIECH, Billie Wrig; WEINER, Linda. *Las cátedras de la lujuria. El acoso sexual en las universidades norteamericanas*. Ríos Herrán, Rogelio (trad). México; Fondo de Cultura Económica, 1988. 366 p. Traducción de: The lecherous professor. Sexual harassment on campus. ISBN: 968-16-2766-0.
- [7] EVANGELISTA, Gabriela Angélica. *Informe final del proyecto: Violencia escolar en ámbitos de educación superior y de posgrado en cuatro estados del sureste mexicano: Chiapas, Oaxaca, Tabasco y Yucatán*. Proyecto 197595. Fondo sectorial SEP, Conacyt convocatoria SESVG-2012-01. México, 2016.
- [8] GARAIGORDOBIL, Maite. "Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión". *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*. 2011. Vol. 11, núm.2, p. 233-254.
- [9] INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA. *Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares (2015)*. México Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2016.
- [10] RETANA FRANCO, Blanca; SÁNCHEZ ARAGÓN, Rozzana. "Acoso Cibernético: Validación en México del ORI-82". *Acta de investigación psicológica*. 2015. Vol. 5, núm. 3, p. 2097–2111. ISSN: 2007-4832.

- [11] TRONCO ROSAS, Martha Alicia; OCAÑA LÓPEZ, Susana. "El Instituto Politécnico Nacional innovando en políticas en prevención de violencia con perspectiva de género". *Innovación Educativa*. 2011, vol. 11, núm. 57, p. 195-205. ISSN: 1665-2673.
- [12] VÁZQUEZ GARCÍA, Verónica; CASTRO, Roberto. "Masculinidad hegemónica, violencia y consumo de alcohol en el medio universitario". *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 2009, vol. 14, núm. 42, p. 701-719. SSN: 1405-6666.
- [13] VÁZQUEZ GARCÍA, Verónica; CASTRO, Roberto. "¿Mi novio sería capaz de matarme? Violencia en el noviazgo entre adolescentes de la Universidad Autónoma Chapingo, México". *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. 2008, vol.6, núm. 2, p. 709-738.
- [14] VÉLEZ LEÓN, Marcela. "¿Derechos humanos para el mundo 2.0?". *Revista de Filosofía Bajo Palabra*. 2016, vol. 8, núm. 6, p. 283- 292.
- [15] VILLELA RODRÍGUEZ, Esther; ARENAS MONTAÑO, Guillermina. "Acoso sexual a estudiantes de enfermería durante la práctica clínica: una mirada de género". *Rayuela: Revista Iberoamericana sobre niñez y juventud en lucha por sus derechos*. 2011, vol. 2, núm. 4, p. 41-45.